

**CONVOCATORIA A CONCURSO DE CÁTEDRA**

La Comisión Evaluadora para Concurso de Cátedra 2019 – II, de la Facultad de Ciencias Contables, establece el siguiente cronograma de convocatoria para contrato docente para tres (3) plazas, conforme a la Ley 30220 Universitaria, autorizado según Resolución N° 325-2019-CU-R-UNAS:

Convocatoria: 07 de agosto de 2019

Recepción de documentos: del 07 al 15 de agosto en la Unidad de Recursos Humanos.

Evaluación curricular: 16 de agosto

Evaluación de conocimientos: 16 de agosto

Clase magistral: 16 de agosto

Publicación de resultados: 17 de agosto

PLAZAS	ASIGNATURA	T	P	C	REQUISITOS	CONDICIÓN
Auxiliar a D/E	Contrataciones del Estado	2	2	3	Contador Público Colegiado con Grado de Maestro, con experiencia en las funciones	CONTRATADO
	Peritaje Contable	2	2	3		
	Contabilidad Agropecuaria	2	2	3		
Auxiliar a D/E	Contabilidad de Inst. Financieras (G-2)	2	2	3	Contador Público Colegiado con Grado de Maestro, con experiencia en las funciones	CONTRATADO
	Proyecto de Inversión Contable (G-2)	2	2	3		
	Formulación y Evaluación de Proyectos	3	2	4		
PLAZA MINEDU	Liquidación de Obras Públicas	2	2	3	Contador Público Colegiado con Grado de Maestro o Doctor, con experiencia en las funciones	CONTRATADO
	Auditoría Forense	2	2	3		
	Derecho Tributario Aplicado (G-2)	3	2	4		
	Administración de Costos y Presupuesto (G-1)	-	2	3		

NOTA: Los postulantes deben adquirir las Bases de concurso en (Secretaría General) previo pago del derecho en el Banco de la Nación a la cuenta N° 00490018638.



TINGO MARÍA, 07 DE AGOSTO DE 2019.

COMISIÓN EVALUADORA CONCURSO DE CÁTEDRA